

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 11 de diciembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra ADIEL JIMENEZ SANCHEZ, junto con el memorial del apoderado de la parte demandante mediante el cual solicita que se decrete la medida cautelar. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.